

INFORME PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2022

1. INTRODUCCIÓN



De acuerdo con las funciones y competencias otorgadas a la Oficina de Control Interno por la Ley 87 de 1993, el artículo 17 del Decreto 648 de 2017 que modifica el art. 2.2.21.5.3 del Decreto 1083 de 2015, se realizó el primer seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC 2022 y al Mapa de Riesgos de Corrupción versión 2, formulado por la Unidad Administrativa Especial del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá para la vigencia 2022. Dicho seguimiento se realizó teniendo en cuenta lo estipulado en la Ley 1474 de 2011 en sus artículos 73, 76 y 78, Ley 190 de 1995, Art. 1 del Decreto 124 de 2016 que modifica el título 1 del Decreto 1081 de 2015 y la cartilla sobre “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2”, expedida por la Presidencia de la República al igual que en lo programado en el Plan Anual de Auditorías aprobado mediante Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del 27 de enero de 2022.

El presente seguimiento se realizó a las acciones formuladas en el mencionado plan y mapa de riesgos de corrupción, cuya fecha de inicio coincidiera con el primer cuatrimestre del año en mención.

La evaluación se efectuó entre el 2 y el 6 de mayo de 2022 con fecha de corte desde el 01-ene-2022 al 30-abr-2022. Principalmente la metodología empleada para realizar el seguimiento correspondía a técnicas de auditoría tales como la consulta, la entrevista, la inspección y la confirmación, sin embargo, dado a las medidas implementadas para evitar la propagación del COVID-19, se emplearon los medios tecnológicos para adelantar las entrevistas y aclaraciones pertinentes, las reuniones se llevaron a cabo a través de video llamadas e interacción vía correo electrónico institucional, entre otros.

2. PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC Y MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Siguiendo la metodología de la cartilla “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2”, adoptada mediante el decreto 124 de 2016, el equipo de trabajo de Planeación de la UAECOB, lideró el proceso de formulación y consolidación de la información y acciones que componen el PAAC y Mapa de Riesgos de Corrupción 2022, el cual consta de seis componentes.

El PAAC V2 cuenta con 71 acciones y el Mapa de Riesgos de Corrupción publicado en la página web se cuenta con 11 controles y acciones de mitigación para el monitoreo y seguimiento. El porcentaje esperado de avance total del PAAC es del 33,33%, ya que se lleva un tercio del año ejecutado.

A continuación, se presenta el resumen del avance del PAAC por componentes y subcomponentes:

Tabla 1. Porcentaje de avance PAAC por componentes.

No.	Componente		Subcomponente, Tramite, Proceso o Procedimiento		porcentaje cumplimiento
	Nombre	Valor	Nombre	Avance	
1	Riesgos de Corrupción	0,17	Política de Administración de Riesgos de Corrupción	0,7	40%
			Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción		
			Consulta y divulgación		
			Monitoreo y revisión		
			Seguimiento		
2	Racionalización de Tramites	0,17	Constancia de atención de emergencia	0,04	25%
			Club bomberitos prevención para niños		
3	Rendición de Cuentas	0,17	Subcomponente 1 Información adecuada para la rendición de cuentas Información de calidad y en lenguaje comprensible	0,07	44,7%
			Subcomponente 2 Ejercicios de diálogo con los actores y grupos de interés. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones		
			Subcomponente 3 Responsabilizarse en la rendición de cuentas Incentivos para motivar la cultura de la rendición y Rendición de cuentas		
			Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional		
4	Mecanismos para la Atención a la Ciudadanía	0,17	Subcomponente 1 Estructura Administrativa y Direccionamiento estratégico	0,08	45,9%
			Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de atención		
			Subcomponente 3 Talento Humano		
			Subcomponente 3 Normativo y procedimental		

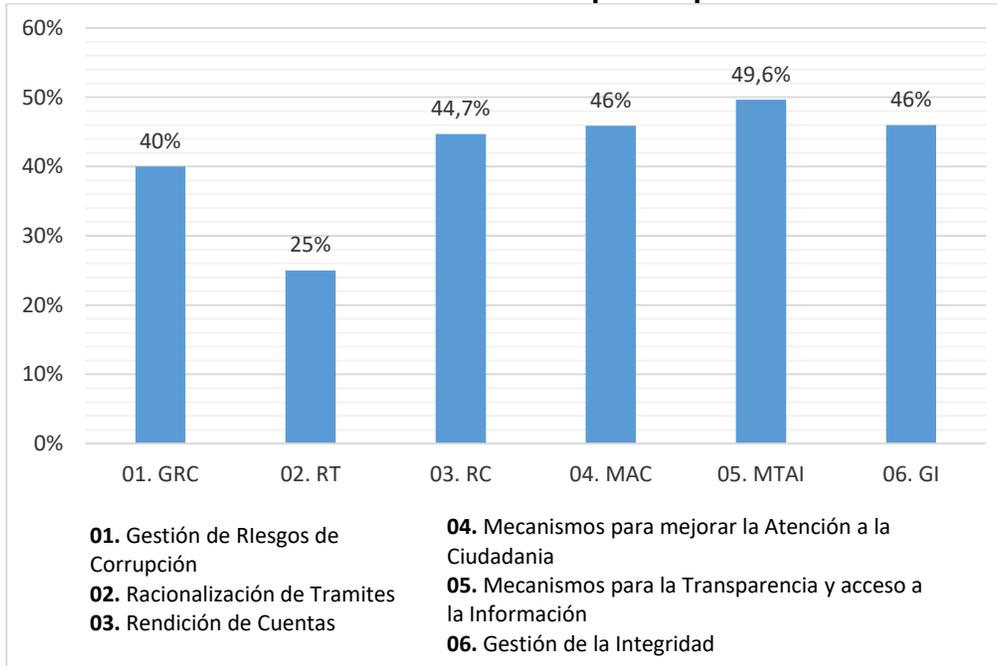
No.	Componente		Subcomponente, Tramite, Proceso o Procedimiento		porcentaje cumplimiento
	Nombre	Valor	Nombre	Avance	
			Subcomponente 4 Relacionamiento con el ciudadano		
5	Mecanismos para la transparencia y acceso a la Información	0,17	Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa	0,08	49,6%
			Subcomponente 2 Lineamientos de Transparencia Pasiva		
			Subcomponente 3 Instrumentos de la gestión de la información		
			Subcomponente 4 Criterio diferencial de accesibilidad		
			Subcomponente 5 Monitoreo		
6	Gestión de la Integridad	0,17	Alistamiento	0,08	46%
			Armonización		
			Diagnóstico		
			Implementación		
			Seguimiento y evaluación		
PORCENTAJE CUMPLIMIENTO PAAC 2022				41,9%	

De acuerdo al corte del primer seguimiento realizado al PAAC el cual corresponde a todas las actividades cuya fecha de inicio fuera antes del 30 de abril de 2022 por lo cual se realizó seguimiento a 56 acciones de las 71 formuladas.

De la tabla anterior se desprende que el PAAC lleva un avance del 41,9%, llevando un avance adicional del 8,5%, lo cual es resultado del compromiso adquirido por las áreas para el cumplimiento de las actividades propuestas para el PAAC 2022. Es importante resaltar que, de las 56 acciones iniciadas, diez (10) de estas finalizaba su implementación al 30 de abril de 2022 y en este seguimiento se observó que las diez (10) actividades estaban cumplidas.

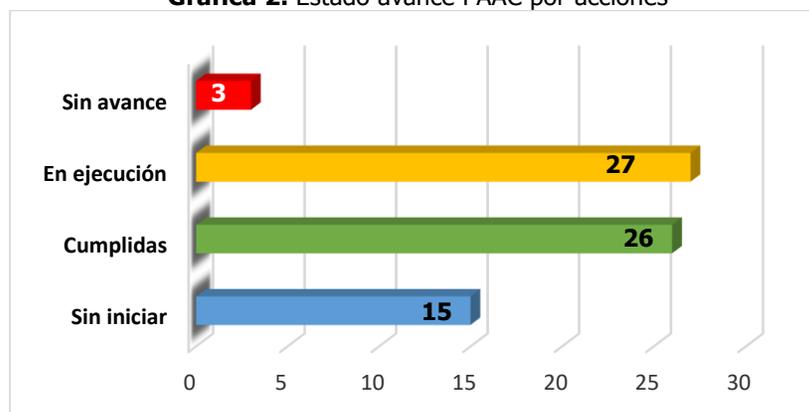
El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano está integrado por 6 componentes y 26 subcomponentes los cuales son implementados por un total de 71 acciones divididas por cada subcomponente y relacionadas entre sí, para lo cual en este seguimiento se observó lo siguiente:

Gráfica 1. Estado avance PAAC por componentes.



De la gráfica No. 1 se puede observar que los componentes "05 Mecanismos para la Transparencia y acceso a la Información", "06 gestión de la integridad" y "04 Mecanismos para mejorar la Atención a la Ciudadanía" fueron los tres componentes con más alto porcentaje de cumplimiento para sus acciones programadas para la vigencia 2022. Por otra parte, el componente con menor porcentaje de cumplimiento fue "02 Racionalización de Tramites", esto teniendo en cuenta que para este componente se le reviso 1 de las 2 acciones implementadas dado a que la acción Constancia de atención de emergencia aún no ha iniciado.

Gráfica 2. Estado avance PAAC por acciones



De la Grafica No. 2 se pueden observar 3 acciones que no presentaron avance, 27 en ejecución, 26 cumplidas y 15 sin iniciar. De las 27 acciones en ejecución se observó que dos (2) están próximas a vencer entre mayo y

junio de 2022, mientras que las 3 acciones que no presentaron avance vencen en diciembre.

A continuación, se presenta el desglose de las acciones por área y su semaforización como resultado de este primer seguimiento en donde se calificó con el siguiente criterio:

- Verde: Todas las acciones cuyo avance fue del 100%.
- Amarillo: Aquellas acciones que mostraron algún grado de avance desde 0.1% al 99.9%.
- Rojo: Acciones que al ser revisadas no presentaron ningún avance para el cumplimiento de estas y su resultado fue 0% de avance.
- Azul: Acciones que tienen fecha de inicio posterior al 30 de abril de 2023 y no fueron objeto de seguimiento.

Tabla 2. Semaforización por áreas.

DEPENDENCIA	Acciones Individuales	Acciones Compartidas	Total	Sin iniciar	Acciones Cumplidas	Acciones en ejecución	Acciones sin avance
Oficina Asesora de Planeación	22	3	25	3	5	14	3
Dirección	9	3	12	0	9	2	1
Subdirección Gestión Corporativa	18	0	18	4	5	9	0
Subdirección Gestión del Riesgo	3	1	4	1	0	3	0
Subdirección Gestión humana	13	0	13	6	6	1	0
Oficina Control Interno	3	0	3	1	1	1	0

En la tabla No. 2 se puede evidenciar que las dependencias con el porcentaje más alto de acciones sin avance en el primer seguimiento al PAAC 2022 fue la Oficina Asesora de Planeación, en cuanto a la que tuvo el mayor porcentaje de acciones en ejecución se encontró la Subdirección de Gestión del Riesgo. Mientras que la Dirección fue quien lidero en este seguimiento con el porcentaje más alto de acciones cumplidas sobre las evaluadas.

Por lo anterior, se espera que se generen las gestiones correspondientes para el progreso y así mismo presentar los respectivos avances de las acciones pendientes en el próximo seguimiento a este plan.

3. SEGUIMIENTO SUIE:

Se realizó verificación en el Sistema Único de Información y tramites de las 2 primeras etapas del curso de bomberitos en donde se encontró lo siguiente:

Etapas 1 – ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? Para esta primera etapa se observó el cronograma establecido para las actividades a desarrollar

en el curso bomberitos.

Etapa 2 - ¿Se implementó la mejora en el trámite de la entidad? En esta segunda etapa se evidencio en la página Web de la entidad que los usuarios pueden realizar la inscripción al curso bomberitos en la siguiente URL

<https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=ehe12jHI9UKlhV0nhRdo-54Nm0X6Z6JAizCsuWV7BMNUQ04xSUVGUkNETk1RUIJGQ1NNNEJEQVdEni4u>

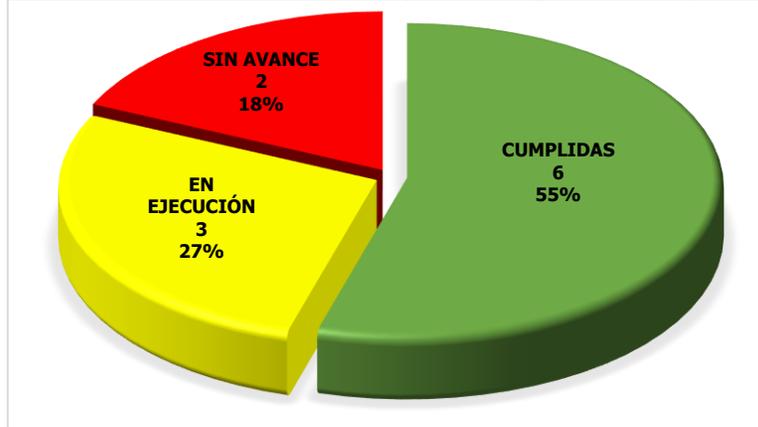
Adicionalmente, en el presente seguimiento al SUIT, se evidenció que no se registra la OPA de Simulaciones que figuraba en enero/2022, ya que fue "Eliminado". De otra parte, la OPA Constancia de atención de emergencia que registró algunas observaciones para enero/2022, en la actualidad no ha presentado avance dado que la gestión inicia en junio/2022.

4. MAPA DE RIESGOS:

La oficina Asesora de Planeación realizó el cargue en la página web de la Matriz de Riesgos de Corrupción para la vigencia 2022, esta matriz fue revisada por la Oficina de Control Interno en donde identificó la implementación de 11 riesgos para 5 procesos (Reducción, Gestión del Talento Humano, Gestión de Recursos, Evaluación y Control y Gestión Jurídica).

A continuación, se presenta el resultado de las 11 acciones implementadas en el mapa de riesgos de corrupción publicado en la página web.

Grafica 3. Estado de avance Mapa de Riesgos de Corrupción.



En la gráfica 3 se puede identificar que el 27% (3) de las actividades del mapa presentaron algún grado de avance y gestión en el seguimiento, seguido del 55% (6) que presentaron el cumplimiento de las actividades programadas en la herramienta y por último el 18% (2) restante no presentaron avance alguno para la mitigación de los riesgos de corrupción. Estos riesgos sin avance están a cargo del proceso de reducción quienes en el seguimiento expresaron que "Teniendo en cuenta la actualización de los mapas de riesgos realizados en noviembre de 2021 y publicados en la página WEB, los procesos de Reducción y Conocimiento no cuentan con riesgos de corrupción identificados" Por lo que es importante que junto con la Oficina Asesora

de Planeación y el líder del proceso afectado realicen mesas de trabajo para la debida actualización del mapa de riesgos de corrupción el cual se encuentra publicado en la página web.

5. CONCLUSIÓN

En términos generales se presenta un avance adecuado para el PAAC y el Mapa de Riesgos de Corrupción, lo anterior teniendo en cuenta el buen porcentaje de avance presentado como resultado del seguimiento. Sin descartar las acciones que no tuvieron avance y que deberán ser sujeto de vigilancia por parte de los responsables del cumplimiento con el fin de generar el avance correspondiente para el próximo seguimiento.

6. RECOMENDACIONES

Con base en el primer seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022 se realizan las siguientes recomendaciones en pro de mejorar y así avanzar satisfactoriamente en la ejecución de las actividades implementadas para la vigencia:

- Se recomienda realizar la socialización de las actualizaciones que se generen a las actividades del PAAC y mapa de riesgos con el fin de que la entidad conozca los avances y cambios generados a estos planes.
- Se recomienda para las acciones que son compartidas tener en cuenta la participación que cumple las dependencias involucrada con el fin de dar un adecuado avance en su ejecución.
- Se reitera respetuosamente generar controles que permitan dar con el cumplimiento de las obligaciones, actividades o acciones en los tiempos definidos sin generar contratiempos o retrasos en la gestión y minimizar la materialización del riesgo.
- Adelantar un proceso de actualización de los mapas de riesgos de corrupción, considerando los ajustes de los procesos.



JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Elaboró: Camilo Andrés Caicedo Estrada – Profesional Oficina de Control Interno – Cto 130/2022 
Aprobó: Jaime Hernando Arias Patiño – Jefe Oficina de Control Interno